



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

VISTO: La Resolución Rectoral N° 052/13, de fecha 22 de Octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se determinó la remoción del Lic. Gustavo Kofman, DNI N° 26.407.415, en el Cargo de Sub Secretario de Registro y Ceremonial, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de esta Universidad.-

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se designó al Sr. Evaristo Nicolás Tejada, DNI N° 17.037.237, en el cargo de Sub Secretario de Registro y Ceremonial, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de esta Casa de Altos Estudios.-

Que, y puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria, de fecha 31 de Octubre de 2013, resolvió por Unanimidad hacer propia la Resolución Rectoral N° 052/13,-

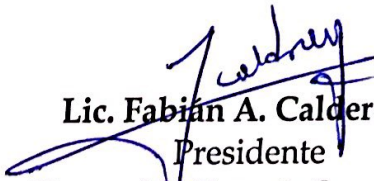
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento y hacer propia la Resolución Rectoral N° 052/13, por la cual determino la remoción del Lic. GUSTAVO KOFMAN, DNI N° 26.407.415, en el cargo de Sub Secretario de Tecnología, dependiente de la Secretaria General de esta Universidad, a partir del 22 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 054


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

ARTICULO 2º: Dar acuerdo a la Resolución N° 052/13, por la cual se designa al Sr. **EVARISTO NICOLÁS TEJADA**, DNI N° 17.037.237, en el cargo de Sub Secretario de Registro y Ceremonial, dependiente de la Secretaria de Relaciones Institucionales de esta Casa de Altos Estudios, a partir del 22 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 054 13

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relator Técnico
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior